

## CONNOTACIONES SOCIOSEMANTICAS DE "TUTUMPOTE" E "HIJOS DE MACHEPA"

Por Bruno Rosario Candelier

EN UNA EPISTOLA QUE ABAD HENRIQUEZ dirigiera a Juan Bosch, publicada en el *Listín Diario*<sup>1</sup>, afirmó que el escritor y político dominicano se ha dedicado "a imbuir en la conciencia inmadura del pueblo dominicano, que nuestra sociedad estaba dividida en dos grupos: los tutumpotes y los hijos de Machepa".

Por su parte, Tomás Casals Pastoriza, en su columna "Desde la calle", del citado periódico, escribió que tutumpote es un término oriundo de Santiago (ciudad enclavada al norte de la República Dominicana). Textualmente, el columnista expresó: "La palabreja, muy cibaëña, creo que nació en Santiago. . ." <sup>2</sup>

Pues bien, ni la primera ni la segunda afirmación de las citas precedentes responden a la verdad, en este caso, a la verdad de los hechos lingüísticos, y digo lingüísticos, porque me propongo, en esta breve investigación, aclarar un poco la procedencia y el uso de dichas expresiones, con sus consecuentes connotaciones socio-culturales, desde el punto de vista filológico, y no del político, que ya ha sido dilucidado por el interesado.

Las obras y los diccionarios que he consultado en mi investigación, atribuyen la etimología de *tutumpote* a las voces latinas *totum* ( todo) y *potens* ( poderoso). Así, Martín Alonso, en su *Enciclopedia* del idioma, define el término como "persona influyente en Santo Domingo", <sup>3</sup> y especifica que procede de *totum-potens*. Igualmente, con idéntica significación y etimología se encuentra consignado por Pedro Henríquez Ureña. <sup>4</sup>

Sin embargo, pese a la opinión de los citados lingüístas, opino que la raíz de la palabra tutumpote no es totumpotens, sino *totumpotem*, formada por *totum* ( todo) y *potem* ( poderoso). Este último componente es el acusativo de *pos, potis*. "Pos" es una

voz primitiva latina que daba origen a otras palabras compuestas, como *campos* (dueño), *nepos* (descendiente), *totumpos* (todopoderoso), etc..<sup>5</sup>

En efecto, creo que el término *tutumpote*, que por evolución fonética ha pasado por *totumpotem*, *totumpoten*, *totumpote*, y por asimilación, *tutumpote*, proviene de *totumpotem* —acusativo de *totumpos*, 'el que todo lo puede'— por el hecho de que, en conformidad con leyes fonéticas de rigurosa investigación, se ha establecido que la mayoría de las palabras castellanas procedentes del latín, vienen directamente del caso acusativo de los sustantivos latinos, y no del nominativo, como sería adjudicar su procedencia al término *totumpotens*. Así, el acusativo de *totumpotens* es *totumpotentem*, y es más probable que *tutumpote* haya venido de *totumpotem* y no de *totumpotentem*.<sup>6</sup>

Sabemos que a nivel popular la lengua suele conservar términos, conceptos y expresiones que por diversas razones de la evolución lingüística dejan de emplearse en la lengua culta de los escritores y los literatos. El término *tutumpote* es uno de esos vocablos que aparte de su carácter diatópico, pues sólo se usa actualmente en Santo Domingo, se emplea a nivel popular en los medios dominicanos, y en la lengua escrita sólo aparece en aquellos contextos relacionados directamente con el ambiente o motivaciones populares. Tiene, por tanto, una demarcación diastrática muy limitada.

Para encontrar el empleo del vocablo *tutumpote*, o algunas de las formas que registra su proceso diacrónico, habría que indagar en las obras de autores antiguos. De haber sido una palabra de uso frecuente en, por ejemplo, la época imperial romana, pues no cabe duda de que la palabreja es de origen latino —en caso de que su formación no haya sido tardía, y por tanto, culta— quizás se llegó a utilizar en textos escritos. De lo contrario, habría que suponer que ha seguido el curso que han sufrido todos los vocablos de carácter patrimonial latino. Así como los romanos llevaron su lengua a España, naciendo del latín vulgar el latín hispánico y de este el romance castellano, así los españoles llevaron a la isla de Santo Domingo (Quisqueya para los aborígenes) el español que se hablaba en aquella centuria renacentista. Al parecer, el término de *marras* llegó a Santo Domingo desde la época colonial, y desde entonces echó raíces en dicho solar antillano.

Lamentablemente, en la investigación que he realizado no ha podido documentar el uso del término en texto medievales o rena-

centistas. También he rastreado en textos latinos de la época y no he visto señal alguna.

Las palabras nacen, se extiende su uso y a veces mueren. Otras veces resurgen de sus cenizas, como ocurrió con tutumpote. Digo esto porque tutumpote se estuvo usando en Santo Domingo hasta principios de siglo, registrando un ocaso total en la segunda mitad de lo que va de siglo. Desde hace unos tres lustros el término se ha revivido en los medios populares dominicanos.

Es curioso que tutumpote sólo tenga uso y vigencia en Santo Domingo. Probablemente, cuando los españoles lo introdujeron en la isla ya el término estaba en su ocaso, por lo que, de ser así, el vocablo no haya ido a parar a otros países de la América hispanohablante, radicándose sólo en esa parte del Caribe.

A pesar de que, como ya he expresado, en las investigaciones que he realizado no he dado con el uso del vocablo en bibliografía no dominicana, se puede afirmar, sin embargo, que el término es típicamente hispanolatino, o latino en su origen e hispano en su transformación y uso. Dejo en pie, con todo, y para una ulterior investigación, la duda de si la voz comentada es creación culta o nos viene directamente de la herencia patrimonial latina.

En cuanto a la afirmación de que tutumpote es una expresión inventada por el autor de *La Mañosa*, es fácilmente demostrable lo contrario. El escritor dominicano lo que hizo fue revivir esa voz, actualizar su uso y acentuar o destacar su connotación socio-cultural, pues el vocablo, como veremos a seguida, existía antes que él. Algo similar se puede decir de la expresión "hijos de Machepa".

En efecto, algunos escritores dominicanos, de este y del pasado siglo, ya emplearon en sus obras la mentada terminología. Federico García Godoy, por ejemplo, en 1914, fecha de la primera edición de la novela histórica *Guanuma*, usa la palabra tutumpote, por lo menos dos veces, según consta en la introducción escrita, precisamente, por el profesor Juan Bosch. Refiriéndose al General Santana y al Capitán Rivero, leemos: "Bajo bajo se susurra que ambos *tutumpotes* están en desacuerdo. . .".<sup>7</sup>

César Nicolás Penson, en 1890, y en *Cosas Añejas*, en el episodio titulado "¡Profanación!" trae el mismo vocablo, esta vez aplicado al padre de dos jóvenes haitianos: "El padre de estos jóvenes haitianos

—refiere el citado escritor dominicano— era en aquella época un señor de vara alta, un *tutumpotem*, como denosamente califica nuestro vulgo”.<sup>8</sup>

El mismo autor, en notas explicativas en las páginas finales, comenta: “Es un *tutumpoten*, decimos acá, al magnate que la riqueza o el poder elevan; un señor de campanitas, un alto funcionario; y también, por extensión a quien alcanza valimiento o influencia con gobernantes. Naturalmente, es aplicable también a los *caciques de provincia*. Corruptela sin duda —continúa la nota— de una voz latina (que) expresa perfectamente el poderoso, el señorote, el que hace lo que quiere, etc. Es voz que no existe en los vocabularios de americanismos, y que nos parece haber visto en autor español”.<sup>9</sup>

La explicación que acabamos de citar, escrita por el propio Penson, contiene muchas informaciones muy útiles y muy confiables por tratarse de un filólogo, además. Pero antes conviene decir que los autores de las dos citas precedentes —la de *Guanuma* y la de *Cosas Añejas*— vivieron y existieron muchos años antes que el profesor Bosch, quien aún vive. Penson (1855—1901) corresponde al siglo pasado; y García—Godoy (1857—1924), al último y primer cuarto de centuria del pasado y presente siglos, respectivamente.

Pues bien, en la cita de Penson podemos registrar una variante de las diversas realizaciones o evoluciones fonéticas por las que ha pasado el término *tutumpote* (*Totumpotem tutumpoten tutumpote*, etc.). Una razón que nos confirma, no sólo en la evolución del término, sino en la etimología que hemos apuntado como más probable, dentro de las dos raíces posibles con que cuenta.

Por otra parte, conviene destacar como la cita de Penson subraya la distinción de la palabra (“...un *tutumpoten*, como *denosamente* califica nuestro vulgo”). Vemos, en efecto, cómo ha habido una variación semántica, más exactamente, una pequeña alteración en la connotación expresa del término. Pues hoy día ningún escritor o hablante que la comente asociará el calificativo “donoso” para el vocablo, ya que el mismo se encuentra en la actualidad cargado de un matiz despectivo. Por otra parte, el vocablo no se usa en todas las circunstancias sociales. El término no goza de la aprobación para su uso indiferenciado en todas las circunstancias sociales. Es corriente en el lenguaje coloquial y familiar, pero no en el académico o científico. Su semantismo, pues, ha variado y se resiste a ser empleado indistintamente por todos los hablantes dominicanos en todas las circunstancias posibles. La palabra, por tanto, se nos presenta con una cierta limitación socio—cultural.

Asimismo, cuando Penson puntualiza que el vocablo “no existe en los vocabularios de americanismos” confirma, por lo mismo, el carácter diatópico del término. Porque efectivamente es voz que sólo se ha registrado en Santo Domingo.

En la cita que comentamos vemos una serie de acepciones que Penson atribuye al vocablo. Efectivamente, todas ellas tienen aún vigencia, pudiéndose añadir, además, que la denotación alcanza a toda persona cuyo prestigio social le viene dado, principalmente, por razones monetarias. A esta razón socioeconómica se añade una vinculación sociopolítica. Y es que a veces el pueblo bautiza como tutumpotes a aquellas personas que siendo ricas son además aliados políticos de la derecha o de quienes detentan el poder político. En este caso, el término registra una especificación semántica. Esta especificación, sin embargo, no invalida las restantes acepciones, que, como he anotado, se conservan con idéntico valor. Así, por ejemplo, cuando en el siglo pasado Juan Antonio Alix hace uso de tutumpote en “El Basin”, una de sus composiciones que aparecen en sus décimas, uno de sus versos dice: “ete si eje tutumpote”,<sup>10</sup> el término viene empleado con los mismos valores que se le conoce en la actualidad, es decir, con elementos connotativos similares a los explicados por Penson. Hoy día oímos el vocablo tutumpote con esos valores generales más los valores especificativos de los que ya más arriba he mencionado.

Finalmente, otro aspecto interesante que destaca en la cita del Sr. Penson es aquella opinión con la que concluye, es decir, que le parece “haber visto —el término tutumpote— en autor español”. Una razón que robustece la creencia de la filiación hispano—latina de la mencionada dicción.

Respecto a *Machepa*, componente en la expresión popular dominicana “Hijos de Machepa”, merece alguna consideración. Adelantemos, antes de proceder a explicar las conclusiones que hemos arribado en nuestra investigación, que se trata de una expresión que contrasta, semánticamente, con tutumpote. Así se suele oponer el vocablo y la idea implícita de *tutumpote* a la expresión y el concepto de *hijos de Machepa*.

Machepa nos lleva a la idea de que se trata de una palabra compuesta por *mama* y *Chepa*, siendo Machepa la contracción de ambos. Chepa, como se sabe, es el apodo con que en nuestra lengua se designa a Josefa, femenino de José. (de ahí que Chepe, apodo para José, es el masculino de Chepa, término original).

En una alocución radiada, Juan Bosch explicó que “. . . desde hace mucho más de cien años a los hijos de las cocineras y las sirvientas se les llamaba “hijos de Machepa”, y eso era común y más que común, era general hace cincuenta y sesenta años en Santiago, donde esas palabras de “hijos de Machepa” significaban ya para esa época “hijos del pueblo”.<sup>11</sup>

La cita precedente es muy ilustrativa. El escritor dominicano da a significar algunas de las connotaciones de la citada expresión. Se les llamaba “hijos de Machepa” a los infelices, desheredados, a las personas realmente pobres. Bosch subraya que la expresión se refería a “los hijos de las cocineras y las sirvientas”, con lo que deja dicho que tales “hijos de Machepa” son los individuos pertenecientes a la base de la pirámide social. Casi nos atreveríamos a decir, si la sociología no nos refutara el concepto, que pertenecen a la base de la base de la pirámide social, para acentuar la procedencia humilde, muy de abajo, de quienes merecen tal calificación.

En la misma cita, Bosch subraya también la connotación socio-cultural del término. Dice: “. . . esas palabras de “hijos de Machepa” significaban ya para esa época “hijos del pueblo”. En efecto, así era, y así es aún hoy día. Más aún, la expresión “hijos de Machepa” contiene una triple connotación lingüística:

- A) Connotación socioeconómica.
- B) Connotación sociopolítica.
- C) Connotación sociocultural.

En el primer caso, es decir, respecto a la connotación socioeconómica, podemos decir que la expresión “hijos de Machepa” se refiere, básicamente, a los sin fortuna, a los carentes de todo bien material, a los desfavorecidos económicamente. Probablemente, el origen de la expresión, o mejor dicho, la referencia a que hacía hincapié o a que aludía la mencionada terminología tenía que ver directamente con los hijos de los humildes, con los hijos de los pobres. Por ampliación significativa pasó a designar, posteriormente, no sólo a los hijos de los pobres, sino a los propios pobres, a todos los que no poseían bienes materiales, sin distinción alguna.

En el segundo caso, es decir, respecto a la connotación sociopolítica, la expresión hace referencia, grosso modo, a las masas populares,<sup>12</sup> a los miembros de aquel *pueblo* a quienes los políticos demagogos —tan abundantes en nuestro sistema sociopolítico— tienen en

cuenta únicamente los días de la campaña electoral. Para tal ocasión los "hijos de Machepa" cuentan con los mejores ofrecimientos, los cuales nunca se verán cristalizados. Pero bien, esto es alpiste para otro jilguero. Importa subrayar, para nuestra investigación lingüística, la correlación depauperante de la expresión citada.

En el tercer caso, es decir, respecto a la connotación sociocultural hay que decir que, más bien por adición, suele entenderse como tal, esto es, como "hijos de Machepa" a los desheredados de toda fortuna, no sólo material, sino espiritual; por tanto, la relación no es sólo de carácter económico, como la mayoría de los casos en que se usa la terminología, sino que, fuera de las capas sociales en que funciona la expresión, suele poseer, consecuentemente, un alcance que linda con lo educacional, si bien este sentido no es el normal.

Asimismo, hay que decir también, que por extensión semántica, pero con sentido traslaticio o metafórico, la expresión "hijos de Machepa" se la autoaplican todos aquellos individuos, que, aun no siendo realmente "hijos del pueblo", en determinadas circunstancias se hallan, pongamos por caso, ineptos para alcanzar algo.<sup>13</sup> En este uso nos hallamos ante un caso de aprobación terminológica de un nivel social. Porque la expresión "hijos de Machepa" probablemente tenga origen a nivel popular. Un hecho cierto es que funciona, con mayor frecuencia e incidencia, a nivel popular.

Veamos ahora cuál ha sido su origen —muy difícil de precisar, porque cierto— y cuál su uso en la evolución diacrónica que los textos nos permiten constatar. En nuestra investigación bibliográfica hemos dado por descontado que no existe en autor extranjero —es decir, no dominicano— porque creemos en la probabilidad de que la expresión "hijos de Machepa" sea un dominicanismo de tipo semántico. La combinación sintagmática "hijos de Machepa" puede ser de factura criolla. Esto es algo que no nos atrevemos a afirmar contundentemente, pero sospechamos que se trata de un dominicanismo semántico por dos razones. En primer lugar, he consultado a varios hispanohablantes de distintas procedencias, peninsulares y continentales, y todos han sido contestes en afirmar que nunca en su vida habían leído y oído la mentada expresión. Los informantes —de España, Centro y Suramérica, de Méjico y las Antillas— no creen que se haya usado en el pasado en sus respectivos países. Y en segundo lugar, en todas las investigaciones bibliográficas extranjeras donde he curcuteado —concretamente, en los diccionarios de americanismos y en el de la Real Academia— la terminología no aparece. En cambio, en los diccionarios de dominicanismos y en varios textos de autores dominicanos la expresión goza de vigencia.

En efecto, José Bretón recoge el término “Machepa” en su *Diccionario Popular Dominicano*, y lo define como “madre del pueblo humilde”. Y pone un ejemplo de su uso: “Los gobiernos nunca tienen en cuenta a los hijos de Machepa”.<sup>14</sup>

Es difícil determinar hoy el verdadero origen de esa expresión dominicana. Luis Eduardo Bouget, en la narración que intitula “Reclutas para el Batallón Ozama”, de su obra *Macabón*, afirma que cuando se presentaba un movimiento revolucionario contra el gobierno se reclutaban hombres de todas las clases sociales. “Sin embargo —precisa más adelante el citado escritor— y a pesar de no haber distinguo en el reclutamiento, los únicos que se quedaban en las filas del “Batallón Ozama”, eran aquellos que no tenían quien hiciera diligencias con los magnates para sacarlos de allí, y en consecuencia por esa circunstancia les llamaban: “hijos de Machepa”.<sup>15</sup>

Para el hispanohablante no dominicano le resulta evidente la oposición “tutumpote/hijos de Machepa” al leer el trozo citado de *Macabón*, una vez se entera de que en Santo Domingo se oponen esos dos términos, puesto que en el fragmento de Bourget aparece el contraste con los términos “magnates/hijos de Machepa”. Se ve claro que “hijos de Machepa” son los que no tienen quién anteceda por ellos, y no tienen más remedio que atenerse a lo que venga.

Igualmente, la cita precedente nos confirma algunas de las connotaciones lingüísticas que hemos advertido en las mentadas terminologías. Por una parte nos permite deducir que los tutumpotes o los hijos de los tutumpotes suelen escaparse de aquellas circunstancias difíciles y/o adversas en virtud de su poderío económico o del valimiento que otros consiguen para ellos. Si el “hijo de Machepa” es el desfavorecido en todos los órdenes —y así viene denotado por la referencia lingüística—, el tutumpote es todo lo contrario, es decir, el afortunado, el favorecido, también en todos los órdenes. Y ello nos permite anotar, de paso, que la oposición no es meramente terminológica, sino funcional, puesto que efectivamente así ocurre en la realidad. Por tanto, la palabra “tutumpote”, como la expresión “hijos de Machepa” comporta una connotación socioeconómica.

Del mismo modo, la cita nos permite colegir, dado que se trata de un ejemplo del uso idiomático de la comentada expresión dominicana, que los tutumpotes son los intocables, aquellos que ocupan el vértice de la pirámide social y están bastante distanciados, en ideas, intereses y posesiones, de la base popular. En la cita que analizamos



vemos cómo los “hijos de Machepa” no consiguen, como los tutumpotes, quién haga diligencias por ellos. Es decir, los tutumpotes, por medio de influencias políticas disfrutaban de prebendas, exenciones y privilegios oficiales. Por tanto, “tutumpote”, como “hijos de Machepa” comporta una connotación sociopolítica.

Por la misma razón, tutumpote tiene un alcance significativo correlativamente opuesto a hijos de Machepa. Así, siendo los hijos de Machepa los desfavorecidos en todos los órdenes, hasta en aquellos aspectos no materiales, el tutumpote goza en superabundancia —más bien por extensión significativa— de bienes materiales y espirituales. Y es quien tiene acceso, por antonomasia, a los bienes culturales, y a él se asocia, aunque sea un analfabeto, la posesión de la dotación cultural. Por tanto, “tutumpote” tiene, al igual que “hijos de Machepa”, una connotación socio-cultural. Finalmente, tutumpote, como hijos de Machepa, tiene un uso traslaticio: se aplica metafóricamente a todos aquellos que alcanzan determinadas cosas no habituales en ellos. Volvamos, tras este breve paréntesis de comparación, a la expresión “hijos de Machepa”.

“Hijos de Machepa” eran, y son, los desposeídos, los desamparados, los humildes. Esos desposeídos muchas veces dependen de la casualidad, del azar, del incierto destino. Pues bien, a la casualidad se le llama “chepa” en Santo Domingo. Por fortuna, ¿acaso se les habría llamado, alguna vez, a los hijos de la casualidad —según el decir popular—, y por extensión semántica, a los desposeídos, hijos de la chepa, y por contraste significativo —anteponiéndole luego mama (Mama Chepa) y apocopándose posteriormente— “hijos de Machepa”? Es difícil comprobar tal especulación, dado que, al parecer, no hay una fuente que satisfaga esta curiosidad lingüística sobre una base científicamente inobjetable.

Otra posibilidad conjetural se puede inferir del término *chepa* en su sentido general. El *Diccionario* de la Academia define a *chepa* así: “Corcova, joroba”.<sup>16</sup> El término puede haber sufrido una alteración semántica en su figuración simbólica. Es decir, metafóricamente, *chepa* puede aludir a *desgracia, mala suerte, fatalidad*. En ese sentido, los hijos de la chepa —vale decir, los hijos de Machepa— son los hijos del infortunio. Efectivamente, la expresión terminológica “hijos de Machepa” se puede conmutar, lingüística y realmente, por la expresión los “hijos de la fatalidad”. La realidad social en Santo Domingo nos confirma que los “hijos de Machepa” tienen realmente su existencia jorobada, desgraciada, infortunada. La correlación terminológica con

la evidencia de la realidad parece indicarnos que no es descabellado formular hipotéticamente tal conjetura.

¿Desde cuándo se usa la mentada expresión? Es difícil dar fechas y datos exactos en tal dirección. En nuestras investigaciones hemos llegado a la conclusión de que el empleo de la expresión comentada data, por lo menos, desde el siglo pasado en la República Dominicana.

Para constatar el uso de Chepa, el Dr. Vetilio Alfáu Durán, en pregunta que le formulara Juan José Ayuso acerca del origen de Machepa, nombre que según el historiador aparece en *Duarte y Las Bellas Letras*, de Alcides García Lluberes, le responde, remitiéndole a la revista *Clío*,<sup>17</sup> donde se encuentran unas *Noticias Populares* recogidas por José Piñeyro. El texto de nuestro interés dice así: "24 de septiembre 1835 murió Chepa, la sucia madre de José Pajarito".<sup>18</sup>

Sería interesante poder llegar al trasfondo significativo de esas pocas palabras. Porque, en efecto, vemos que la calificación que merece Chepa es de "sucia madre", y pensamos si ese "sucia madre" tiene algo que ver, con términos muy usuales en la actualidad, como chusma, plebe, y otras similares. Lamentablemente, la parquedad del texto no nos permite averiguar si "sucia madre" tiene que ver con los mencionados términos, o por el contrario, implica una traslación metafórica. En uno y otro caso se confirmarían sospechas que hemos adelantado en líneas anteriores.

Respecto a la evolución diacrónica de la expresión que nos ocupa, creemos que no ha variado en lo fundamental. Por el momento sólo podemos afirmar que la expresión original, es decir, hijos de Machepa ha causado algunas expresiones similares o afines. Así se ha dicho "trueno de Machepa", expresión con que se ha dado a entender la ira del pueblo frente al abuso de los potentados.

En fin, muchas son las conjeturas que esta expresión ha podido, y puede, originar. De todos modos, Ma Chepa o Machepa es un sobrenombre usado en Santo Domingo desde hace mucho tiempo, cuyo verdadero origen se pierde en las nebulosidades de nuestro pasado inmediato.

En suma, "tutumpote" o "hijos de Machepa" son expresiones dominicanas, típicamente populares, que las usa el pueblo para designar al magnate "todopoderoso" y a los del "montón salidos", y

concomitantemente, connotar diversas implicaciones socioeconómicas, sociopolíticas y socioculturales, tal como hemos podido apreciar en el curso de estas páginas.

Ambas expresiones se remontan al pasado y se usan sólo en Santo Domingo. Probablemente, la formación de "tutumpote" sea de origen hispánico, y la de "hijos de Machepa", de procedencia nativa. Importa destacar, para concluir, que ambas terminologías constituyen dos notas distintas de nuestro vocabulario vernáculo, implican una triple connotación socio—lingüística, y enriquecen, con el matiz expresivo que contienen, el lenguaje hablado en Santo Domingo. Creo que se puede afirmar sin un ápice de duda que tanto *tutumpote* como *hijos de Machepa* son expresiones que delatan en algún grado la forma de reaccionar del dominicano, y son de esas expresiones que inculcan una visión particular de la realidad circundante. Toda la historia y la sicología de un pueblo se manifiestan a través de unas cuantas palabras claves que revelan el desenvolvimiento socio—cultural de una comunidad. Las expresiones con que hasta aquí hemos venido trabajando tienen esa significación en la sociedad dominicana. Si, por tanto, en una proyección didáctica, trasladamos estos conceptos y estas miras a la práctica docente, vemos que efectivamente en una enseñanza del lenguaje a nivel científico hay que tener en cuenta la realidad cultural del medio circundante, ilustrando cuanto sea posible con términos y expresiones del medio local. Precisamente para llegar a conocer mejor las variopintas connotaciones de aquellas palabras y expresiones que en cierta forma hablan por nosotros.

- 1) En la edición del 4 de mayo de 1970.
- 2) En la edición del 8 de mayo de 1970. El término que aparece en esta cita ("cibaño") proviene de *Cibao*, que es como se denomina toda la región centro—norte de la República Dominicana, en la cual se encuentra la mencionada ciudad de Santiago.
- 3) Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1958, tomo 3, p. 4076.
- 4) En *El español en Santo Domingo*, Bs. As., Edit. Coni, 1940, p. 171.
- 5) Véase *Diccionario ilustrado latino—español español—latino*, Barcelona, Bibliograf, 1970, 7a ed., sub voce, 382.
- 6) Tengo en cuenta la opinión de Demetrio Gazdaru, quien cuestiona la opinión dominante en la filología hispánica, la cual, como se sabe, ha sido confirmada por autoridades de la talla de R. Menéndez Pidal, W. Meyer—Lübke, Gastón París, y otros muchos. Demetrio Gazdaru (*Prejuicios persistentes en la morfosintaxis romántica*, en *Románica*, I, La Plata, Argentina, Publicación del Instituto de Filología, 1968, pp. 69—87) analizando el supuesto privilegio del acusativo latino en la declinación románica occidental, señala que el origen morfológico de los nombres españoles no proviene mayoritaria-

mente del caso acusativo latino, sino que tiene su origen en el sincretismo de todos los casos, tras la catástrofe acaecida en la morfología latina. Apunta que sólo excepcionalmente se han conservado casos especiales, siendo la fusión de las categorías flexivas, por reducción de desinencias y concentración de funciones, un fenómeno que se puede registrar en varias lenguas indoeuropeas.

- 7) Federico García Godoy, *Guanuma*, Santo Domingo, Librería Dominicana, 1963, 2ª edición, p. 32. (El subrayado es mío).
- 8) César Nicolás Penson, *Cosas añejas*, Santo Domingo, Impresora Dominicana, 1951, 2ª edición, p. 76. (Los subrayados de las citas son nuestros).
- 9) Penson, *Cosas añejas*, p. 287. En esta nota, como en las restantes del libro, Penson da muestra de sus conocimientos filológicos, que dio a conocer en otras publicaciones.
- 10) Juan Antonio Alix, *Décimas inéditas*, Santo Domingo, Impresora Moreno, 1966, p. 46.
- 11) Publicacada en el periódico *Listín Diario*, Santo Domingo, 6 de mayo de 1970.
- 12) La oposición "tutumpote/hijos de Machepa" funciona en un paradigma lingüístico equiparable, grosso modo también, al que existía entre, por ejemplo, la *plebe* romana y los *patricios* del Imperio. Mutatis mutandis, por supuesto.
- 13) Por ejemplo, cuando se trata de conseguir algo que sobrepase las reales posibilidades, entonces, en tal situación se dice, con sentido más bien metafórico que real, que no se consigue lo que se busca porque se es "hijo de Machepa".
- 14) José Bretón, *Diccionario Popular Dominicano*, Santiago, Rep. Dominicana. Inédito, copia mecanográfica, p. 135.
- 15) Luis Eduardo Bourget, *Macabón*, Santo Domingo, Impresora Arte y Cine, 1969, 2ª ed., p. 14.
- 16) *Diccionario de la lengua española*, Madrid, RAE, 1970, 19ª ed., p. 408.
- 17) *Cifo*, No. 107, p. 100.
- 18) Juan José Ayuso, *Dos cartas y una nota buscando la verdad*, en *¡Ahora!*, No. 329, Santo Domingo, 2 de marzo de 1970, pp. 30-31.